



## CONDICIONES DE ALQUILER DE MINICARAVANAS 2021

### :: TARIFAS 2021 ::

1. Tarifas en temporada baja y media (todo el año excepto Semana Santa, julio y agosto)

| Caravancol Wild      | Mínimo 3 días | 1 semana | 10 días | 15 días |
|----------------------|---------------|----------|---------|---------|
| Orion (2 plazas)     | 90€/día       | 70€/día  | 50€/día | 40€/día |
| Júpiter (4-5 plazas) | 100€/día      | 80€/día  | 60€/día | 50€/día |

2. Tarifas en temporada alta (Semana Santa, julio y agosto)

| Caravancol Wild      | Mínimo 4 días | 1 semana | 10 días | 15 días |
|----------------------|---------------|----------|---------|---------|
| Orion (2 plazas)     | 100€/día      | 80€/día  | 65€/día | 55€/día |
| Júpiter (4-5 plazas) | 110€/día      | 90€/día  | 75€/día | 65€/día |

\* Modalidad Orion: solo minicaravana. / Modalidad Júpiter: minicaravana más tienda de techo.

### :: RESERVA Y ANULACIÓN ::

Para garantizar la reserva es necesario realizar un pago de 150€, mediante tarjeta, bizum o efectivo en un plazo de 24 horas. El total del importe correspondiente a su estancia se abonará antes de retirar el vehículo mediante tarjeta, bizum o efectivo.

### :: FIANZA ::

Se deberá hacer un depósito de 350€ de fianza que será devuelto a la finalización del periodo de alquiler, una vez comprobada la inexistencia de daños en el material alquilado propiedad de Laporte Adventure S.L.

El arrendatario será responsable de la caravana hasta su devolución. En caso de no devolución o grandes desperfectos, ORION ADVENTURE determinará el importe a facturar según valor mercado.

En el momento de la entrega se firmará el contrato de alquiler y se debe haber efectuado el pago del total del alquiler.

En el caso de devolución anticipada por causas de fuerza mayor, Laporte Adventure S.L., se reserva el derecho de aplicar el coste en función de los días utilizados de acuerdo con las tarifas vigentes.

A la devolución Laporte Adventure S.L. se reserva el derecho de facturar 75€ como servicio de limpieza y adecuación del vehículo.

### :: COVID ::

Las minicaravanas se entregan totalmente revisadas habiendo realizado los protocolos de limpieza y desinfección correspondientes, estableciendo un descanso mínimo de 48hrs entre Servicio.

### :: REQUISITOS ::

- El vehículo tractor deberá tener instalada y homologada la bola de enganche correspondiente, así como la conexión eléctrica estándar de 13 pines (si es de 7 pines le dejamos un adaptador).
- El vehículo de remolque deberá tener la póliza de seguro obligatoria, haber comunicado a la compañía aseguradora la instalación de la bola de enganche y contratado un seguro para remolcar un remolque ligero y así tener cubierta la asistencia en viaje del vehículo a remolcar (13 euros/ año aproximadamente en función de cada compañía).
- Se deberá aportar una COPIA DE LA MATRÍCULA del vehículo motor para la instalación en la minicaravana.
- Se deberá aportar una COPIA DEL PERMISO DE CONDUCIR del conductor por las dos caras, una copia de la póliza del seguro vigente, copia del permiso de circulación y ficha técnica.
- El propietario/arrendador deberá cerciorarse de que tanto el vehículo tractor como el conductor cumplen con los requisitos legales correspondientes para poder circular. Dicho vehículo deberá ser capaz de arrastrar 750 kg. (MMA) con freno de inercia (esto se puede ver en la ficha técnica del vehículo).
- El conductor deberá ser mayor de 25 años, estar en posesión del permiso de conducir clase B con más de 2 años de antigüedad y el mismo que retire el vehículo. Será el responsable único del cumplimiento del contrato de alquiler.

\* Laporte Adventure S.L., declina toda responsabilidad en el incumplimiento de la normativa de circulación y en vigor.

\*\* Los precios indicados no incluyen los impuestos (IVA) ni tasas necesarias para cumplir con la normativa vigente.